

ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SGR-135-CT N° 030 DE 2023 ENTRE UP HOLDING S.A.S Y LEIDY VIVIANA PEREZ IBARRA

CONTRATO No.: SGR-135-CT N° 030 DE 2023.

CONTRATANTE: UP HOLDING SAS

CONTRATISTA: LEIDY VIVIANA PEREZ IBARRA

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS CON MAGISTER EN DIRECCION ADMINISTRACION DE EMPRESAS PARA EJERCER LAS ACTIVIDADES DE COORDINADOR TECNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD, QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS, BPIN 2022000100135.

VALOR: TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.600.000,00).

PLAZO: VEINTISIETE (27) DIAS.

FECHA DE INICIO: 04 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE TERMINACION: 31 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE LA PRESENTE ACTA: 01 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Nos reunimos **MARISOL CARANTÓN AGUDELO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.331.704 de Manizales, quien obra en nombre y representación legal de **UP HOLDING S.A.S**, con Nit No. 900.828.603-0, y en calidad de supervisor del contrato **LEYLA ASTRID MARUNLADA ARIAS**, identificada C.C N° No. 52, 309,769, expedida en Bogotá, y en calidad de contratista **LEIDY VIVIANA PEREZ IBARRA**, identificado con cédula N.º 1.121.164.333 de Villavicencio, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE TERMINACION** del contrato de prestación de servicios profesionales **N° SGR-135-CT N° 030 DE 2023**, teniendo en cuenta la cláusula decima primera del contrato -Causales de Terminación – numeral A): Por mutuo acuerdo entre las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a la entidad.

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO: \$ 3.600.00

PRIMER PAGO: \$

SEGUNDO PAGO: \$

VALOR ADICIÓN: \$ 0

VALOR A LIBERAR: \$0

VALOR A PAGAR: \$ 3.600.000



CUMPLIMIENTO TECNICO DEL CONTRATO

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO TÉCNICO: 100% A SATISFACCIÓN.

VERIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 135 DE LA LEY 1753 DEL 2015

OCTUBRE DE 2023: PLANILLA N°: 9457591660

Valor aporte Salud: \$ 400.000

Valor aporte Pensión: \$ 512.000

Valor aporte ARL: \$ 16.800

La presente se firma por quienes en ella intervinieron al 01 día del mes de noviembre de 2023.



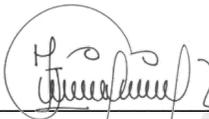
MARISOL CARANTÓN AGUDELO

Representante Legal
UPHOLDING S.A S
NIT 900828603-0



LEIDY VIVIANA PEREZ IBARRA

Contratista
C.C. N. ° 1.121.164.333 de Villavicencio



LEYLA ASTRID MARUNLADA ARIAS,

C.C N° No. 52, 309,769, expedida en Bogotá.
Supervisor.

